

COMUNICADO DEFENSORES UNIVERSITARIOS

Como Defensores Universitarios de Universidades Públicas vemos con preocupación y tristeza los recortes presupuestarios que afectan en mayor o menor grado a las Universidades de nuestro país. Creemos que la educación superior y universitaria es un valor que hay que defender en nuestra sociedad, porque permite un desarrollo del conocimiento que debe servir a todos nuestros ciudadanos.

La enseñanza universitaria cumple varias funciones indispensables. El desarrollo científico y tecnológico posibilita que se constituya una sociedad que aumente significativamente el bienestar social de los ciudadanos. La enseñanza universitaria prepara profesionales capacitados para responder a las innumerables funciones sociales indispensables para llevar adelante nuestras vidas. La capacidad de pensamiento y de reflexión desarrollada en nuestras universidades hace más rica una sociedad democrática y potencia una organización de ciudadanos libres, que además puedan ser solidarios de la suerte de sus conciudadanos.

No podemos vivir dignamente ni desarrollar nuestras capacidades sin maestros y profesores, sin médicos y enfermeros, sin emprendedores, sin abogados, sin ingenieros y arquitectos, sin investigadores, sin historiadores, sin físicos y químicos, sin filólogos y filósofos, sin una cantidad enorme de profesionales de todo tipo que tejen la estructura básica de nuestra vida social. Todos ellos se forman en nuestras Universidades.

Por ello pedimos y exigimos a las autoridades públicas, a las autoridades del Estado y de las diferentes autonomías del país, que no apliquen criterios economicistas y restrictivos en sus presupuestos en los sectores básicos de nuestra sociedad. La universidad es uno de ellos. Si se sigue con esta política de recortes a todos los niveles, saldrán beneficiados los que utilizan sus poderes económicos y sus estrategias financieras para aumentar su poder y sus beneficios. Pero no resultará beneficiado el conjunto de la población y el futuro científico, económico y humano. Nosotros, Defensores universitarios, queremos elevar nuestra voz contra esta situación y pedir asignaciones dignas para el desempeño de las actividades de las Universidades. Por el bien de toda la población.

Firmado por los siguientes Defensores Universitarios, socios de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios (CEDU):

D. Enrique Martínez Ansemil	Universidad de A Coruña
D. ^a Enriqueta Arias Fernández	Universidad de Alcalá de Henares
D. Miguel Luis Cereceda	Universidad de Alicante
D. ^a M ^a Dolores González Ayala	Universidad Carlos III
D. Jerónimo Betegón	Universidad de Castilla La Mancha
D. ^a Rosa M Galán Sánchez	Universidad Complutense de Madrid
D. Vidal L. Mateos Masa	Universidad de Extremadura
D. ^a Encarnación Lemus López	Universidad de Huelva
D. ^a Rosa Giles (Defensora Adjunta)	Universidad de Huelva
D. ^a Rosa Ana Clemente Estevan	Universidad Jaume I de Castellón
D. Jorge Triana Méndez	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
D. José María Aguirre Oraá	Universidad de La Rioja
D. ^a Marta Elena Alonso de la Varga	Universidad de León
D. José Manuel Palazón Espinosa	Universidad de Murcia
D. ^a Itziar Etxebarria	Universidad del País Vasco
D. Diego J. Alcaraz Lorente	Universidad Politécnica de Cartagena
D. ^a M ^a Teresa González Aguado	Universidad Politécnica de Madrid
D. ^a Camino Oslé Guerendiáin	Universidad Pública de Navarra
D. ^a Carmen Carda Batalla	Universidad de Valencia Estudi General
D. Argimiro Rojo Salgado	Universidad de Vigo
D. José Luís Alonso Martínez	Universidad de Zaragoza